

DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE SII

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE
SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 110456/15/2024

RM REGION METROPOLITANA,
18/04/2024

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 38 de fecha 15 de abril del 2016, sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República que deja sin efecto la Resolución N° 10 de 2017.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

Designase Subrogantes, en el cargo de Jefe del Departamento de Procedimientos Administrativos Tributarios, dependiente de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente, a los funcionarios que se indican a continuación:

La presente Resolución deja sin efecto las anteriores respecto de este tema y será habilitante respecto del cargo en el que subroga y por razones impostergables de buen servicio, los funcionarios asumirán los cargos cuando las circunstancias lo requieran, sin esperar la total tramitación de esta Resolución.



RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

REGISTRADO

18 ABR 2024

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 7° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe del Departamento de Procedimientos Administrativos Tributarios, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE SII.

Orden de subrogación N° 1, MARIANELA IRENE CUEVAS ROSSEL, RUN N° [REDACTED] a contar del 17 de abril de 2024, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 11° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 7° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe del Departamento de Procedimientos Administrativos Tributarios, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE SII.

Orden de subrogación N° 2, JUAN PABLO SCOLARI TORRES, RUN N° [REDACTED] a contar del 17 de abril de 2024, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 12° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 7° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe del Departamento de Procedimientos Administrativos Tributarios, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE SII.

Orden de subrogación N° 3, PAULA LORETO FERNÁNDEZ NAVARRETE, RUN N° [REDACTED] a contar del 17 de abril de 2024, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 11° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



303508452176700855_FIRMAGOB



1713477958213



REGISTRADO

18 ABR 2024



303508452176700855_FIRMAGOB



1713477958213

